

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA NIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 11h00, los socios de la compañía RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA LTDA, señores Jorge Hernán Restrepo Ospina, Carolina Restrepo Falcony (Representada por la señora Judy Esperanza Gutiérrez Ruiz según poder adjunto) y Andrea Restrepo Falcony, quienes representa el 100% del capital social pagado de la compañía; deciden instalarse den la Junta General Ordinaria de Accionistas; de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías; para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento Y Resolución sobre los informes del Gerente General y Auditor Externo, relacionado al balance del Ejercicio Económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General Y estado de resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
3. En este período se acuerda no realizar el pago de dividendos a los socios de la compañía
4. Destino de Utilidades del año 2019, estas no serán repartidas a los socios este año.
5. El nombramiento, honorarios y designación de Auditores para el período 2020 se definirá en el mes de julio 2020.

Preside la Junta el Gerente, Sr Jorge Hernan Restrepo Ospina, y actúa como secretaria la señorita Andrea Restrepo Falcony.

Luego de las respectivas deliberaciones por unanimidad de votos se decide aprobar los del día. No habiendo otros puntos a tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma y queda aprobada de manera unánime y sin modificaciones, con lo que de declara concluida la sesión a las 11h30m firmando para la constancia a los Accionistas, Presidente y la secretaria de la junta que certifica.

Jorge Hernan Restrepo Ospina
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andrea Restrepo Ospina
ACCIONISTA/SECRETARIA



Carolina Restrepo Falcony
(Judy Esperanza Gutierrez Ruiz)
ACCIONISTA